

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XXXX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 25 de Octubre de 1922
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 11.8
Apartado núm.

Editoriales

Los escrúpulos de Lerroux
MADRID, 23.

Los rumores circulados como consecuencia de haber salido precipitadamente de Melilla las fuerzas que acababan de llegar de Tetuán, no han sido confirmadas por fortuna. Se trataba de hacer en Gomara un alarde frente al enemigo que por cierto, y según la referencia oficial, no se ha presentado tan numeroso como se creía. El presidente del Consejo al recibir hoy a los periodistas, también desmintió tales rumores de fantasía.

Y como no se prestaba hoy al comentario de Marruecos, se ha hablado un poco del discurso que ayer pronunció Lerroux en el banquete que le dieron algunos amigos para celebrar su ingreso en el Colegio de Abogados. Tengo para mí que el banquete fué más bien un pretexto para dejar consignado lo que le corria prisa manifestar a sus adeptos, después de lo que se ha dicho y murmurado acerca de su actitud, suponiéndole cada día más inclinado a reconocer el actual régimen monárquico.—Había muchos de ellos, quizás los que más valen, que deseaban que desapareciera de una vez el equívoco para no seguirle en su evolución.

Y lo que ha declarado en esa comida, los más intransigentes no tienen motivo para abandonarle, pues no estará de más tomar nota de sus palabras, por si algún día hay necesidad de recordárselas.

Será siempre republicano y su política no tiene otro fin que estar prevenidos para el día de mañana, cuando fracase este régimen, que según él, no tiene más remedio que fracasar.

Claro que cuida muy bien de dar al olvido sus antecedentes extremistas, para ser una garantía del orden en el futuro, convencido tal vez de que siguiendo aquellas campañas revolucionarias, ningún provecho había de sacar, pero aun así, todas las clases populares, siguiendo otros rumbos, le tienen ya abandonado y no le hacen el menor caso. Tendría pues, que apoyarse al ocurrir la contingencia que él espera, en los elementos conservadores del país, y éstos ya contarían con otros hombres que les merecieran mayor confianza.

En caso parecido, aunque muy distinto en las ideas, se encuentra el señor Mella; pero éste admite que sus amigos entren en el actual régimen, excluyéndose él, por consideraciones puramente personales, cosa que no entra en los cálculos del señor Lerroux, que quiere tomar parte activa en la política.

Para muchos será más práctico lo que ha hecho el inspirador de los tradicionalistas que lo que intenta hacer el jefe de los radicales. Bien es verdad que su historia política es distinta de la del señor Mella, quien siempre ha sostenido el principio de la lealtad, y la evolución no sería tan radical como en el otro personaje político.

En fin, tratándose de la política los tiempos suelen modificar hasta su ética, y quien sabe si los escrúpulos de ahora del señor Lerroux, que quizá los produzca la presión de una gran parte de los que le siguen, a pesar de su último discurso, desapeñando los más altos cargos de la nación, y con el régimen monár-

Informaciones generales

Secciones postales de EL DIARIO

De provincias

LEON

Suceso aclarado

Hace ya cerca de un mes—suceso del que dimos oportuna relación a nuestros lectores—fué hallado en el monte de San Isidro, el cadáver de un hombre, que al parecer, había fallecido de hambre y frío.

Casi al mismo tiempo se recibió una denuncia de una mujer que reclamaba a su marido, desaparecido del hogar, dando también unas señas parecidas a las de muerto.

En vista de esto, el Juzgado procedió a la exhumación del cadáver, acto que tuvo lugar anteaer a las diez de la mañana, en presencia de la denunciante, que reconoció en el muerto a su marido, llamado Ricardo Sanjurjo González, de cuarenta y un años de edad.

Puñaladas

Ayer mañana, se presentó en la Inspección de Policía el obrero albañil Juan Fernández Salomé, denunciando que en una taberna sita en el inmediato pueblo de Armunia, había sido herido de varias puñaladas, en diferentes partes del cuerpo, un hermano suyo llamado Salustiano, creyendo que es el agresor otro obrero cuyo nombre desconoce y que al fin logró huir.

Concurso de mobiliario

El Casino Leonés abre un concurso entre las casas industriales dedicadas a la fabricación de muebles, para la construcción del mobiliario destinado a su nuevo edificio social.

La cantidad destinada a invertirse en la construcción del mobiliario completo es de doscientas mil pesetas, que en ningún caso podrá ser rebasada.

SANTANDER

Los maestros norteamericanos

quieren visitar Santander

El alcalde de la capital, señor López Dóriga, ha recibido una carta de la Liga de Asociaciones de Maestros de Norteamérica, anunciándole el viaje por Europa de gran número de profesores para las próximas vacaciones del verano de 1923, y mostrando deseos de que las autoridades de Santander faciliten su estancia en esta capital.

De un accidente automovilista

En el Sanatorio de Madrosa ha fallecido la señora doña María Brito, a consecuencia de las heridas recibidas en el accidente automovilista del sábado.

SAN SEBASTIAN

Los automóviles

Ayer, en la carretera del Bidasoa, cerca de Irún, se despeñó un automóvil, cayendo desde una altura de diez metros.

Resultó muerto Bruno Ariznabal, y heridos de gravedad Ignacia Echeñique, José y Domingo Solozaba, Francisco Márquez e Isidro Gamboa.

JAEN

Concurso de Bandas

Se celebró el Concurso de Bandas militares.

Ganó el primer premio, de 6.000 pesetas, con la obra obligada "Mendi Mendiyán", la Banda del regimiento de Borbón.

El segundo, de 3.000 pesetas, la Banda del Ayuntamiento de La Coaña.

El tercero, de 2.000 pesetas, la Banda del Ayuntamiento de Linares.

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

"El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

Según me comunica el comandante general de Larache y agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chápo (zona internacional) el avión correo de la línea Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto Stacui y el pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla la harka amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida de rebeldes a vanguardia de la posición de Kadía, resultando muerto Kadur-Amar Uchen, hermano del kaid de Beni Said.

Confidencias de Melilla aseguran que los contingentes de Gueznaya, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harka de Beni Urriagué, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha kabila nuevos e importantes núcleos, para reanudar la lucha.

Abd-el-Krim, derrotado, ha retrocedido hasta Bocoaya, dejando cañones, ametralladoras y 55 muertos en poder de los M'Tigua.

Amar Hamido está reuniendo una harka para combatir a Abd-el-Krim.

En Tafersit ha habido tiros entre dicha kabila y la harka de Beni Urriagué, huyendo ésta.

Han regresado, en las condiciones que se han fijado, cuatro aduanares de Ulat Ichcho, siendo este último consecuencia de la incursión llevada a cabo días pasados por nuestros "gums" en Tice-Lau."

Cambó y el problema de Marruecos

"La Veu de Catalunya" ha insertado el sexto artículo de los que ha publicado el señor Cambó sobre el problema de Marruecos.

Dice que los millones que gastamos en Marruecos sería preferible dedicarlos a la conquista moral y material de Portugal, intensificando las relaciones de todo género con este país hermano.

Al final, señala estas tres conclusiones:

Primera. Precisa acabar definitivamente con la campaña militar iniciada el año pasado, por haberse conseguido todos los objetivos que con ella podían lograrse.

Segunda. Precisa renunciar definitivamente a la ocupación militar de Alhucemas, estando decididos a no entrar en el territorio de los beniuurriagués y en los otros no ocupados todavía, hasta que los indígenas pidan que vayamos a hacerles un puerto, o un camino, o un hospital... si es que entonces creemos que conviene a España acceder a dicha demanda.

Tercera. Precisa abandonar la inmensa mayoría de las posiciones ocupadas por el Ejército, y repatriar a la inmensa mayoría de los soldados que tenemos en Marruecos, guardando sólo algunas posiciones que por su situación permitan defenderlas y proveerlas con el minimum de fuer-

Desde Madrid

La Junta de gobierno interior del Ateneo, presidida por el conde de Romanones, acordó cumplimentar el acuerdo de la junta general para protestar enérgicamente contra el régimen de detenciones gubernativas, denominadas quincenas.

Se redactó un documento que se entregará al señor Sánchez Guerra.

El domingo se celebrará un mitin de protesta por el mismo asunto. Hablarán los señores Unamuno, Castrovido, Barcia, Menéndez Pallarés y Albornoz, de la Liga de los Derechos del hombre.

Se tropieza con grandes dificultades para encontrar local donde celebrarlo.

En caso de no encontrarle, se celebrará el acto en el Ateneo.

Del Extranjero

ALEMANIA NO PAGARA

ROMA 24.

El canciller de Alemania, señor Wirth, ha hecho a un redactor del "Giornale d'Italia" las declaraciones siguientes:

"Nos hemos visto obligados a imprimir papel-moneda a medida que el marco se despreciaba y se encarecían las subsistencias.

Los recursos se han agotado. El invierno se aproxima y no disponemos ni siquiera del pan suficiente para alimentar a la población hasta fin de año.

A los que nos invitan con amenazas a pagar, podemos contestar con la conciencia tranquila: Primero, pensamos en nuestro pan; después, en las reparaciones."

LA LEY SECA EN AMERICA

Nueva York 23.

El nuevo decreto de prohibición de las bebidas alcohólicas ha entrado en vigor a media noche.

El día 17 de octubre el Tribunal acordó un plazo de ejecución en tanto que tomase una decisión definitivamente.

Los funcionarios encargados del servicio de la prohibición, esperan que esta decisión se adoptará antes de que los buques que abandonen los puertos extranjeros a partir de hoy tengan tiempo de llegar a los americanos.

EL REY DE ITALIA

Y D'ANNUNZIO

ROMA 24.

El Rey de Italia ha aceptado la presidencia del Comité encargado de publicar todas las obras literarias de D'Annunzio.

El Soberano sufragará la mayor parte de los gastos.

CLÍNICA DENTAL

DE

D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4.—BURGOS

REGENTE: D. GABRIEL SALA
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500.

Estas GARANTIZADAS por tres años, 174.

FUGACIDADES

LAS CASAS

¿Las casas baratas? No; vamos a hablar por el contrario, de las casas caras. Tiempo habrá, cualquier día, de tratar extensamente de las viviendas para trabajadores, asunto del cual, en todos los sitios, se está hablando demasiado, sin que veamos con ello una orientación clara en el problema y un progreso beneficioso en la realización.

Antes de nada queremos hacer una aclaración; nosotros no somos como muchos de los aplaudidos autores dramáticos y festivos, que presentan las obras extranjeras como originales, y en realidad no han hecho sino cambiar el título y los nombres de los personajes. Decimos esto, porque en el presente artículo están tomados todos los datos, proyectos y detalles de una revista inglesa. Nuestro trabajo no ha sido, pues, más que de adaptación. Sin embargo, como el asunto se lo merece, procuraremos mañana dedicarle unos comentarios de nuestra cuenta.

Según se desprende de la información mencionada, en Inglaterra y aún especialmente en los Estados Unidos, los ricos, y más todavía la clase media, no se acomoda ni se resigna a vivir en el centro de las grandes poblaciones, en pisos altos, pequeños, molestos e incómodos, y se repliega hacia los suburbios, cuando no va hacia pleno campo, buscando no solamente la higiene, sino también la comodidad.

Y en las afueras de toda población, grande o pequeña, la gente pudiente, acomodada, construye lo que nosotros llamamos quintas o chalets, y que ellos llaman "cottage". En España construyen únicamente chalets la gente rica. Les hacen suntuosos, grandes, con aspectos de palacios. Con estas normas, claro es, que se necesita una fortuna considerable para disfrutar de las ventajas de la casa propia. Además que los ricos suelen tener su casa de campo para pasarse en ella unos días, una temporada, un verano, a lo sumo.

El "cottage" es una cosa distinta; es la vivienda permanente, de construcción barata, que reúne infinitas comodidades y además es artística. En España podría ser un término medio entre el chalet suntuoso y esas humildísimas casas de campo, que no tienen sino dos o tres habitaciones destartadas, por donde se pasean las gallinas, el cerdo y demás animales del guarda de la finca.

Desde luego, repetimos, el "cottage" no es una casa de recreo; es una vivienda que hemos construido nosotros fuera, un poco al margen de la ciudad, adaptándola a nuestros gustos y caprichos.

No es preciso enumerar las ventajas que tienen estas viviendas sobre las de la ciudad; por sí solas ellas se adivinan; en particular la independencia y la comodidad de vivir en casa propia, bien vale la pena, bien compensa, el pequeño sacrificio que haya podido hacer el propietario para construirla.

Unas ideas sobre la construcción. Ante todo, el "cottage" debe tener un aspecto artístico. Nada de esas cuatro paredes con cuatro ventanas y un tejadillo encarnado. Eso revela en el constructor una pobreza de gustos contrariamente opuesta al espíritu de estas casas, donde la estética ha de suplir muchas veces a la falta de recursos económicos.

El "cottage" puede construirse expresamente con un estilo determinado o bien a capricho del arquitecto o del propietario. Siendo me-

tilos es fácil de resolver, con calma, teniendo también un poco de gusto, los ingleses adoptan para sus construcciones un estilo amable, sistema que ellos, prácticos en cuestiones, aseguran que es el más sano.

El interior, la disposición y el número de habitaciones, es muy variable, que se ajusten en todo a los caprichos y las necesidades del propietario, que es al fin y al cabo, el que va a vivir en ellas. Sin embargo, la citada información hace referencia a un proyecto de "cottage" cuyos detalles vamos a transcribir. Consta de dos pisos, en el piso inferior hay, ante todo, una habitación amplia, con mucha luz y una chimenea, cuyo fuego en invierno sólo prestará calor a la casa, que dará a la habitación todo el encanto que tienen las llamas ardiendo sobre el hogar. Esta debe ser la habitación principal de la casa que sustituya a la sala o recibidor al despacho, al saloncito de fumar. Después, también en el piso inferior, el comedor, la cocina y otras habitaciones para usos especiales.

En el piso alto hay dos dormitorios, un ropero, el cuarto de baño y otra espaciosa habitación con gran mirador. Además, en los "cottage" ingleses y americanos, hay espacio en la planta baja destinada a garaje, muy necesario en aquellos países donde abundan los automóviles. En el caso de tener un "Ford" en el cual a den todas las mañanas a su trabajo igual que nuestros campesinos manan el "prehistórico" pollino.

Todo esto es un nuevo aspecto del problema de las viviendas tan presente en España. Creemos firmemente que si en todas las ciudades de clase media se decidiera a construir estos cómodos "cottage" ingleses el problema quedaría, si no solucionado del todo, por lo menos bastante aliviado.

Ahora que hay que reconocer aquí en España la clase media tiene para estas y otras muchas cosas, gusto deplorable. No sabe salir un cuarto piso, sin baño y sin comodidades, ni sabe ver en los adornos de las casas más allá de la retrato con marco dorado, las tarjetas postales y las cómodas linternas de antiguallas y flores de papel.

M. ARCONADA

Cuesta Ceinos

MÉDICO - DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Lecciones de Francés

y contabilidad en horas convencionales. Informarán en las oficinas de Estadística.

Gran Funeraria de CRESCO

Casa fundada en 1890

En esta Casa se construyen desde las arcaes fúnebres más suntuosas, hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje, con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor Principal, 168

Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Pueblo de Arconada

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de este pueblo con haber anual de 500 pesetas por asistencia de 12 familias pobres, da

X.

Sucesor de

Ibáñez

DIAZ-CANEIA

La sesión de esta mañana

Para erigir un monumento al escultor Alonso Berruguete, el Ayuntamiento acuerda iniciar una suscripción

Los que asisten mañana y en primera convocatoria ha celebrado sesión nuestra Comisión Municipal, siendo presidente el alcalde-presidente señor Díaz-Caneja, Alvarez, Rodríguez, Martínez González, García (Damaso) Fernández, Ortega, León y Tejedor.

Peticiones y permisos. La el acta de la sesión anterior se aprueba el informe favorable emitido por el arquitecto y correspondiente para acomodar el altar en las casas de vecinos de esta ciudad, don Alonso y don Hermenegildo León, conforme lo tienen solicitada a doña Tomasa Izquierdo el traslado de restos en el cementerio Católico y a don Benito Blázquez, se le concede perpetuidad una sepultura.

Se da lectura de varias instancias pedidas por los vecinos de esta ciudad Marcos Izquierdo, Catalán y Pantaleón Gutiérrez pidiendo se les conceda alguna de las parcelas ofrecidas por el Municipio para la construcción de Casas baratas. Estas solicitudes pasan a informe de la comisión especial del fomento de viviendas económicas.

Distribución de fondos. Leída por el señor Secretario el acta de la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre, aprobada la relación sin discusión alguna.

El triunfo de Victorio Macho. La presidencia da cuenta del triunfo alcanzado por el insigne escultor palentino, Victorio Macho, a quien la Academia de Medicina ha designado para labrar la estatua que erigirá en Madrid al sabio historiador don Santiago Ramón y Cajal.

La estatua de Alonso Berruguete. El señor Alvarez dice que, aprovechando la oportunidad del acuerdo anterior, el Ayuntamiento debe acordar rendir justo homenaje a la memoria del maestro de escultores Alonso Berruguete, erigiéndole una estatua en esta ciudad. Cree el señor Alvarez que ahora que se tributan cumplidos elogios al escultor palentino Victorio Macho, por sus nuevos triunfos, los palentinos deben acordarse del antiguo maestro, que muy bien pudiera, al impulso del artista que en la actualidad vive, elevarse para recuerdo y orgullo de esta provincia.

Propone que se recabe el apoyo de la Diputación para que las dos Corporaciones unidas inicien una suscripción provincial, a fin de reunir fondos con destino al monumento que merece el ilustre artista, hijo de Paredes de Nava.

Así se acuerda, e igualmente se decide que Victorio Macho sea el encargado de ejecutar el proyecto de dicho monumento.

Premio a la constancia. El señor Gusano da cuenta de que

en la inauguración del curso actual, en la Propaganda Católica, propuso la creación de un premio a la constancia y laboriosidad, que llevará el nombre de D. Pablo Madrid Manso, en homenaje a la labor desarrollada por este benemérito sacerdote en la dirección cultural de dicho Centro.

Es aprobada la iniciativa de la presidencia, y a ruegos del señor Díaz Caneja, se decide elevar una petición al presidente del Consejo de ministros para que se conceda a don Pablo Madrid la cruz de Alfonso XII, por los benéficos servicios que ha prestado a la enseñanza.

Un ruego. A petición del señor Díaz Caneja se acuerda que la Alcaldía se dirija al vecindario para que se proceda a la limpieza de las chimeneas, a fin de evitar posibles incendios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Desertores y prófugos

La "Gaceta" publica una Real orden circular del ministerio de la Guerra, que dice así:

"En atención a haber comenzado el regreso a sus guarniciones de algunas unidades expedicionarias del Ejército de Africa,

El Rey se ha servido resolver que la Real orden circular de 13 de septiembre de 1921, que dispone se considerarán como cometidos en tiempo de guerra los delitos y faltas graves de desertión, quede modificada en el sentido de que en lo sucesivo únicamente será aplicable en los Cuerpos armados que tienen o tengan unidades expedicionarias en el Ejército de Africa."

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden publicada también en la "Gaceta" de Madrid, disponiendo:

1.º Que las denuncias formuladas contra prófugos que para acogerse a la ley de Amnistía de 8 de mayo de 1918 lleguen a puertos españoles no tengan efecto siempre que dichos prófugos se presenten a las autoridades militares o Comisiones mixtas de reclutamiento dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su desembarco.

2.º Que de hacer su presentación ante los Ayuntamientos, se tenga muy en cuenta el conocimiento que por telégrafo debe darse al jefe de la Caja de recluta y a la Comisión mixta a que pertenezca el interesado, según lo dispuesto en la Real orden circular de 4 de marzo del año actual.

3.º Que por cuantos medios sea factible se recomienda a los susodichos prófugos su presentación ante los Consulados de España en el extranjero antes de embarcar, para acogerse a la ley de Amnistía, recogiendo certificación en que se haga constar la expresada circunstancia y que el viaje a la Península es para someterse a las autoridades y legalizar su situación militar.

4.º Que, con arreglo a lo establecido en todos los demás casos, los prófugos que lleguen a ser detenidos o denunciados perderán el derecho a obtener posteriormente los beneficios de la ley de Amnistía."

VIDA LOCAL NOTAS PALENTINAS

La Asociación Palentina de Caridad Necesita más suscripciones

Que cómo pueden evitarse por el instante, según ayer decíamos, las consecuencias de ese probable decaimiento de esta Institución benéfica que puede llegar a ocasionar en pocos meses la falta de recursos necesarios e imprescindibles para atender como es debido a los socorros que se dan a los 160 pobres inscritos y a las necesidades que demanda el Asilo nocturno, también a su cargo?

Pues del modo siguiente: Como esta Asociación de beneficencia local, por la obligación moral que todo el vecindario pudiente tiene de socorrer con algo a sus vecinos pobres, debiera de sostenerse desahogadamente y hasta únicamente con la suscripción proporcional de todo este mismo vecindario, puesto que en él refluyen evidentemente los beneficios resultantes de esos socorros bien distribuidos, debiera de buscarse el medio de llegar a una unánime aceptación, en virtud de la cual todas las familias más o menos pudientes de esta ciudad, espontánea y preferentemente se inscribiesen con alguna cuota mensual, que desde 25 céntimos a 10 pesetas, por término medio, fuese suficiente para sostener a esos 160 pobres, ancianos en su mayor parte, impedidos muchos, y que por no poder trabajar, carecen de todo lo preciso para vivir.

En el Reglamento de esta institución se indica como uno de los medios para obtener recursos, en caso necesario, el de la formación de "juntas auxiliares", parroquiales, compuestas de cuatro feligreses que designados por el párroco y presididos por éste, soliciten domiciliariamente del vecindario que aún no contribuye a esta obra de caridad cristiana, la cooperación mensual que ella precisa para sostener a los pobres de Palencia.

recurrir a este medio, integrando esas comisiones, una representación de nuestro excelentísimo Ayuntamiento como "padre de la criatura", puesto que por acuerdo suyo y por su invitación, se fundó esta Asociación el día 10 de diciembre de 1919, en la reunión que a este fin en los salones de la Alcaldía tuvo efecto, con asistencia de una buena parte del vecindario; y hay que considerarlo como mejora pública, local, en beneficio de éste, obteniendo a ser posible la inscripción como socios, de unas 400 familias más, de Palencia, que no contribuyen con nada y que bien pueden desprenderse de cinco céntimos diarios, para una cosa tan evidentemente de conveniencia general y hasta de necesidad imperiosa, por razones bien obvias, que exponeremos otro día.

Mientras este complemento de suscripción pública no se obtenga por los medios expuestos u otros análogos que den este favorable resultado que se desea, hay precisión de instar y de recomendar a las autoridades y Corporaciones locales, interesadas como nadie en la organización, como función social, de estos extensos socorros que evitan la mendicidad callejera, que dediquen preferentemente sus donativos a esta "Asociación Palentina de Caridad".

ridad", para que pueda funcionar con toda regularidad y holgura.

De no ser así, y si su modesto remanente que sólo supone el presupuesto de gastos de un trimestre, va disminuyendo por las causas expuestas, matemáticamente tendrá que terminar su actuación dentro de pocos meses.

Antes de llegar a esas visitas domiciliarias, impuestas por la necesidad, esperemos a ver si cuantas familias pudientes no se han detenido aún a apreciar las ventajas que en favor no sólo de los pobres socorridos, sino de la población en general, produce el funcionamiento de esta admirable obra benéfica, vienen espontáneamente a cooperar a ella con una cuota mensual, que por pequeña que ésta fuere, sería agradecida.

En la "Cooperativa Palentina", Mayor Principal, número 180, se reciben suscripciones, hasta el día 25 del próximo noviembre.

Información militar

Concursos.—Se anuncia para cubrir una vacante de capitán de Caballería, secretario permanente de causas, que existe en la Capitanía General de la tercera región, y cuya residencia es Valencia.

Los aspirantes cursarán sus instancias por conducto del jefe de que dependan antes del día 10 de noviembre próximo en que termina el plazo de admisión.

Del Ayuntamiento

Cédulas Personales

Se recuerda al público en general que el día 31 del corriente mes terminará definitivamente el periodo voluntario de la recaudación de Cédulas personales, advirtiendo que pasada dicha fecha se seguirá haciendo efectivo por la vía de apremio.

Una reunión

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en el despacho de la Alcaldía, la Junta de fomento de casas baratas, para el estudio de la organización de los proyectos aprobados en la asamblea magna celebrada el pasado verano.

En esta reunión tomará posesión de la vacante, producida por el fallecimiento de don Aniano Masa (que en paz descanse), el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Eugenio Madrigal.

En la Audiencia

Mañana, a las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Miguel Bideso Ramírez, por homicidio.

Acusador privado, don Teodoro García Crespo.

Defensor, don Manuel Tovar.

Procuradores, señores Ovejero y Tapia.

De Hacienda

La Delegación de Hacienda declara nulos a los efectos del ejercicio de la industria respectiva, las patentes expedidas hasta la fecha así como los recibos de cuotas irreducibles para el ejercicio en curso, cuyas patentes y recibos deberán canjearse por otros nuevos ajustados a los preceptos del artículo tercero de la Real orden de 20 del actual.

De subsistencias

Nota oficiosa

En la Alcaldía se nos facilitó esta mañana una nota oficiosa que dice así:

Los industriales Carniceros de Palencia que fueron llamados por la Alcaldía para en vista de los datos que esta Autoridad había solicitado y obtenido de varias Capitales y entre ellas de León y Burgos, revisar los precios a que se cotiza la carne en esta Capital, se consideran en el deber de manifestar al público que en esta población se vende el kilo de carne con hueso 20 céntimos más barato que en aquellas, pues mientras en León y Burgos se cotiza a 2 pesetas 80 céntimos, en Palencia se vende a 2 pesetas 60 céntimos.

Que este precio a que se vende la Carne en Palencia viene rigiendo desde hace tres años, mientras que en aquellas limítrofes poblaciones es ahora cuando han rebajado en 40 céntimos el kilo de dicho artículo, pues antes había una diferencia en favor de esta población de 60 céntimos en kilo.

NOTICIAS

El subsecretario de Fomento, don José Estrada y Estrada, ha tenido la atención de enviarnos el folleto del discurso que pronunció en los Juegos Florales recientemente celebrados en esta capital, en los que actuó brillantemente de mantenedor.

El folleto, admirablemente editado, le ofrece la ciudad de Ronda y pueblos del distrito al excelentísimo señor don Abilio Calderón, en testimonio de agradecimiento por la entusiasta felicitación que recibieron del ministro del Trabajo, con motivo del triunfo obtenido por su diputado a Cortes, don José Estrada, cuyos legítimos éxitos en los torneos de la elocuencia los estiman como gloria propia.

Suscripción abierta para constituir un fondo, cuyos productos se adjudicarán anualmente, como premio a la constancia y laboriosidad, y con el nombre de PREMIO MADRID MANSO entre los obreros de la Escuela de Artes Industriales, de la Propaganda Católica. Suma anterior, 63 pesetas.

Señoritas Luisa y Pilar Rojas, 5 pesetas; don Nazario Vázquez Rodríguez, 2; don José del Muro Abad, 2; don Luis Bregel Carranceja, 5; don Luis Bregel González, 5; don Juan Puertas Alba, 5; muy ilustre señor don Vicente Matía, 5; don Diocleciano de la Serna, 10; don Salustiano del Olmo, 10. Total 112 pesetas.

Los donativos se admiten en la Depositaria municipal.

La persona que días pasados hubiese perdido una llave en el templo de San Francisco, puede pasar por esta administración donde se la entregará.

"LA HIGIÉNICA," Gran Peluquería

Salón montado con todos los adelantos modernos, y único que posee cinco sillones-camas americanos, y el Masaje eléctrico americano "Rayos Violeta". Calefacción a vapor. Mayor 107 Teléfono 103

Se ofrece Contable o cargo análogo. Razón en esta Administración.

Teatro Principal

Hoy miércoles a las siete y diez de la noche, undécima época de «Los Tres Mosqueteros».

Mañana a las mismas horas, última jornada de dicha serie y la graciosa película por Mary Osborne y el negro Africa, «Fuera del nido».

El viernes próximo Debut de la Troupe Ibérica, con el número de éxito «El Cabaret rojo».

En el próximo mes darán comienzo en la Casa de Palencia, de Valladolid, las conferencias de carácter cultural y artístico que se encuentran organizando con loable actividad la Junta directiva de aquel Centro.

La primera conferencia estará a cargo del doctor en Medicina don Rafael Navarro.

Necrológicas

El día 19 de los corrientes falleció en Azpeitia la respetable y virtuosa señora doña Martina Odriozola, madre del reverendo Hermano director del Colegio de San Juan Bautista de la Salle, de esta capital.

Al enviar nuestro más sincero y sentido pésame a tan culto e ilustrado religioso, le hacemos presente la gran parte que tomamos en el inmenso dolor que le embarga por tan sensible pérdida, a la vez que elevamos al Cielo una piadosa oración por el descanso eterno del alma de la finada.

¡OJO! Para invierno

No haga las compras sin antes visitar el comercio Carrera, Mayor principal, 76.

Ropas hechas para caballero, señora y niño Tejidos de todas clases, Casa que presenta el mayor surtido en gabanes, pellizas y mantas, etcétera. Infinidad de artículos de ocasión.

Salida de Automóviles diarios a Carrión, Saldaña, Palencia con precios que nadie iguale ni compita. Mayor 76.

Pérdida

En la tarde del martes se ha extraviado un brillante de sortija de caballero entre la Plaza de la Independencia, Puente de Abilio Calderón, calzadilla izquierda hasta el Puente de Sandoval y cuérnago de las dos manos. Quien lo haya encontrado se le ruega lo entregue Plaza de la Independencia, núm. 9, principal, izquierda y se le gratificará espléndidamente.

Se necesita primer dependiente, práctico en el comercio de coloniales y ultramarinos y auxiliar o aprendiz para el mismo.

Dirigirse con informe de garantía, al apartado núm. 29, o personalmente a esta Administración.

Vacante

la plaza de Maestro de la Sociedad «Instrucción y Recreo» de Venta de Baños, dotada con el haber mensual de 115 pesetas. Las solicitudes, hasta el día 31 del actual, el señor Presidente de la Sociedad.

ACADEMIA Callejas y Royo del Banco de España

Se cursa en esta Academia: Aritmética y Cálculo Mercantil, Contabilidad, Correspondencia y Documentación Mercantil, Organización Comercial, Legislación y Prácticas Mercantiles, Operaciones de Banca y Bolsa.

Horas de matrícula: de 3 a 5 de la tarde. Cardenal Almaraz, número 1, piso 2.º

OCTUBRE 25 SECCION AGRICOLA Y MERCANTIL PRECIOS al día

Situación general

Trigos.—Parece como si los tiempos modernos hubiesen desquiciado las normas generales de la actuación de nuestro mercado triguero. A no influir causas extraordinarias, se notaba siempre alza en los precios de los trigos nacionales de esta época. Quizás con esta base, fundamentada en las estadísticas, algunos compradores se lanzaron a hacer ajustes de importancia, y en pocos días se ajustó

dora ha aumentado y los precios han bajado, visto lo cual, y observando que los demás compradores no les seguían en sus compras, han suspendido en absoluto sus ajustes, con lo que inmediatamente se ha aglomerado tanta oferta vendedora, que ofreciéndose candeales buenos por se consiguen ventas, cerrando el mercado muy retraído y en bajo. De algunas operaciones, procedentes de contraoferta, se han realizado las siguientes ventas: Arévalo, 42,50; Villada, a 42,50; Roa, Quintana del Puente, Burgos, blanco, y Peñaranda, a 41,50; Salamanca, Burgos y Alba de Tormes, a 41; Lerma, a 40; Cáceres, a 39,50 y 39; Villanueva de la Serena a 38,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón procedencia. En trigos duros se ha operado poco, contratándose algún vagón entre 43,50 y 44 pesetas los 100 kilos sobre vagón procedencia. Harinas.—En harinas también ocurre lo de los trigos, pues por ca-

quis para las mejores clases, 58 a 59 las clases buenas y 54 a 55 las clases corrientes de Castilla. En despojos, si bien hay poca oferta, los precios no mejoran, por abundar las existencias en las fábricas y ceder cada día más barato, de modo que con dificultad se colocan las harinillas entre 29 y 32 pesetas, moyuelos entre 18 y 21 pesetas y el salvado hoja entre 25,50 y 24,50 pesetas los 100 kilos y sobre vagón procedencia. Granos.—Se opera con cebadas su-

entre 40 y 41 pesetas. Con algarrobas entre 41 y 42 pesetas. Con habas andaluzas en 37 y 38 pesetas. Con habones andalucía entre 38 y 39 pesetas. Con vezas Málaga entre 44 y 46 pesetas. Cerrando el mercado firme; pero no hay que perder de vista las ofertas del extranjero, que podrían provocar un cambio inesperado de mercado, pues hay muchas ofertas de habas de Marruecos, así como de Cerdeña y de Sicilia, así como de vezas, que resultan más baratas que las del país.

acaba de retraer a estos compradores la baja de Marsella, que en dos días han bajado 4 francos. En alubias se hace lo justo para surtir las necesidades, debido a la poca garantía de las alubias, que seguidamente se apolillan, de ahí que se opere poco y en baja. Aceite.—Sube un poco el precio. Se reciben malas noticias de la cosecha que se avecina en Andalucía. Vinos.—Nada hay que agregar a lo dicho la semana anterior.

SERVICIO TELEFONICO

De nuestra Agencia
MENCHETA

El Gobierno destituye al gobernador y Comisario Superior de Policía de Barcelona

En la "Gaceta" se publican hoy los nombramientos de los sustitutos de los generales Martínez Anido y Arlegui

¿La tirantez de relaciones entre Arlegui y Millán de Priego provocaron las destituciones?

Actualidad política

Madrid, 24

El próximo consejo de Ministros tendrá, a no dudar, mucha importancia política. En él ha de trazarse el jefe del gobierno el plan que ha de seguirse para acudir a las Cortes, dejando antes despejadas una porción de cuestiones, entre ellas la modificación del gabinete que sólo alcanza, o al menos ese es ahora el propósito, a dos carteras, la de Fomento y la de Instrucción pública. Dará cuenta además el señor Sánchez Guerra de las entrevistas que ha tenido con diferentes personajes amigos suyos políticos y con otros de distintas procedencias, incluso Maura, Marqués de Alhucemas y Romanones, y la impresión que ha sacado de ellas sobre los asuntos que pueden ofrecer las mayores dificultades.

Se ignora el juicio que ha formado de ellas, pero los acuerdos que se tomen en el consejo irán descubriendo el alcance de las mismas y se señalará la fecha de convocatoria del Parlamento.

Unos dicen que será hacia el doce de Noviembre y otros creen que quizá sea más próxima. De todas maneras no debe tardar mucho, porque de lo contrario, daría a entender el Gobierno que lo que quiere es esquivar la fiscalización de sus actos y esto le colocaría en una situación muy desairada.

Como nada se sabe acerca del resultado de los sondeos del Presidente del Consejo, tanto de los practicados cerca de los amigos que no tienen cargo, como de los que están distantes de su política, hay que acudir a las deducciones y ellas nos hacen creer que a cada uno de sus correligionarios les habrá dado toda clase de garantías de que no serán olvidados en el momento oportuno. Por de pronto ya se indica al señor Burgos Mazo para la presidencia del Tribunal Supremo por jubilación del que actualmente la desempeña, volviendo de este modo a convertirse en cargo político un puesto que hace tiempo y con muy buen acuerdo se reservaba solamente a los que pertenecían a la Magistratura.

Las dos carteras que quedarán vacantes es de presumir a dos de los que se han entrevistado recientemente con el señor Sánchez Guerra.

Por esa parte no debe haber ninguna dificultad.

Lo que ya no resulta tan fácil de aclarar es la actitud de los señores Maura y Cierva con respecto al Gobierno. A esta última personalidad la presentan como más asequible a una inteligencia y una cordialidad que no es de esperar de aquél, pero no deben estar aún las cosas en condiciones de hacerlas públicas cuando se mantienen reservadas.

Y en cuanto a las relaciones de los prohombres liberales, esto es harina de otro costal, porque depende del margen de tiempo que las conceda esta situación política para entrar en el Poder. Así serán más o menos tirantes según el plazo que las concedan.

X.

Actualidad informativa

MARTINEZ ANIDO Y ARLEGUI DESTITUIDOS

A las siete de la tarde se reunieron ayer en el ministerio de la Gobernación los señores Sánchez Guerra, Piniés, Rivero, Barrera y Millán de Priego.

Celebraron una extensa conferencia, que versó sobre los sucesos desarrollados en Barcelona durante la madrugada del martes.

Pronto se supo que el señor Sánchez Guerra había conferenciado por teléfono con el señor Martínez Anido, habiéndole rogado éste que suspendiera las garantías constitucionales en Barcelona.

Entonces el jefe del Gobierno, dada la historia del Gabinete que preside, se negó rotundamente a adoptar esta medida, por creerla innecesaria.

La conferencia, que había sido cordialísima en principio, se recrudeció en este momento, presentando la dimisión de su cargo el general Martínez Anido.

La noticia se divulgó rápidamente, produciendo gran sensación.

NO ES DIMISION, ES DESTITUCION

De madrugada se tuvo noticia en esta Corte de que el señor Martínez Anido, al terminar su conferencia con el jefe del Gobierno, salió malhumorado a su despacho, diciendo a los periodistas: "Ya no soy gobernador." Y explicó la conferencia sostenida con el señor Sánchez Guerra, añadiendo:

—En realidad no era yo el destituido, sino el general Arlegui, con cuyos procedimientos no estaba conforme el Gobierno. Pero yo no podía ni debía continuar en mi puesto sin la colaboración del comisario superior de Policía destituido.

Después dijo: Ya saben ustedes que es la última entrevista que tienen conmigo. He conferenciado con el presidente del Consejo dándole

titución de estos sucesos; yo le contesté que no conocía otros medios, y que si el Gobierno encontraba otra persona que me sustituyera yo ponía el cargo a su disposición.

El señor Sánchez Guerra me aceptó la dimisión y la del general Arlegui, y me encargó que éste entregase el mando al coronel de Seguridad y yo al presidente de la Audiencia. Mi misión ha terminado.

—¿Es cierto que le ha visitado a usted una Comisión de generales para rogarle que retirase la dimisión?

—No es dimisión; es destitución. Yo he dicho al Gobierno que no hay otra manera de gobernar que como lo he hecho.

EN LA "GACETA" APARECEN LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Después de conferenciar el jefe del Gobierno con los ministros y autoridades reunidos en Gobernación, se dirigió a Palacio, sometiendo a la firma del Rey los nombramientos siguientes, que aparecen hoy en la "Gaceta":

Uno, admitiendo la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

Otro, nombrando, para sustituirle, al general de división don Julián Ardanz, ex comandante general de Melilla.

Otro, de Gobernación, admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía, general Arlegui.

Y nombrando, para sustituirle, al coronel de la Guardia civil, hoy jefe de Seguridad de Barcelona, don José Boruete.

También se publica otro decreto nombrando inspector de Policía al asesor jurídico de Gobernación, don Rafael Muñoz Llorente, para cubrir la vacante producida por fallecimiento del señor Martín Garrido.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Los diarios matutinos se dedican a comentar la trascendencia del acto realizado anoche por el Gobierno, destituyendo de sus cargos al gobernador y comisario superior de Policía, señores Anido y Arlegui.

La Prensa izquierdista elogia al Gobierno por esta decisión, que considera justísima y necesaria, para que se opere un cambio en los procedimientos que hasta la fecha se han seguido para combatir el terrorismo en Barcelona.

Por el contrario, los periódicos de la derecha, califican de peligrosa la medida del Gobierno, en estos momentos que parecía reproducirse la campaña terrorista en la capital catalana.

La opinión general es la de que el Gobierno ha debido aplazar sus resoluciones hasta que se conociese la actuación de Arlegui en los sucesos de la madrugada del martes.

"La Epoca", órgano del partido conservador, dice que las medidas del señor Sánchez Guerra eran necesarias, y la opinión las aplaudirá cuando sepa lo ocurrido.

EN PALACIO

A las ocho de la mañana llegó al regio alcázar el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, despatchando largamente con el Monarca.

El señor Sánchez Guerra sometió a la firma de don Alfonso varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

EL REY DE VIAJE

A las nueve de la mañana marchó en automóvil, con dirección a la finca La Ventosilla, Su Majestad el Rey, a quien acompaña en su viaje el duque de Santofía y otros aristócratas.

Don Alfonso regresará dentro de tres o cuatro días a Madrid.

IMPRESIONES DE BARCELONA

Comunican de la capital catalana

Martínez Anido y Arlegui, hechas precisamente horas después de haber hecho fracasar aquéllos un complot anarquista.

"La Vanguardia" publica un enérgico artículo, diciendo que cuando no ha recibido aún sepultura el cadáver del benemérito policía Valllejo, el Gobierno de Madrid, que no lo parece de Barcelona, destituye a Martínez Anido y Arlegui, que.... (la censura interrumpe y no deja continuar la conferencia).

UNA ALOCUCION DE ANIDO

El ex gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, ha publicado una alocución despidiéndose del pueblo de Barcelona.

En dicha alocución dice Anido.... (la censura no deja terminar la noticia).

Esta tarde se marchará de Barcelona en automóvil el señor Martínez Anido, acompañado de su hija y secretario particular.

COMO EXPLICA ANIDO LAS DESTITUCIONES

Dicen de Barcelona que a media día de hoy habló el ex gobernador civil, señor Martínez Anido, con los periodistas, diciéndoles que las divergencias datan desde el atentado perpetrado en Tarrasa contra Angel Pestaña.

Desde entonces, la tirantez de relaciones entre los señores Millán de Priego y Arlegui, se recrudeció en extremo.

Y Martínez Anido, añadió:

—Se conoce que en Madrid trabajan ya los sindicalistas, y Millán de Priego quiere que vuelvan a Barcelona. No se explica de otra manera lo sucedido.

UNA NOTA MUY COMENTADA

El señor Martínez Anido ha entregado a los periodistas una nota que está siendo objeto de grandes comentarios. Dice así:

"Al abandonar el cargo con que hace dos años me honró el Gobierno de Su Majestad, quiero expresar mi profunda gratitud al pueblo barcelonés por la cooperación y atenciones de que siempre me dió muestra,

coadyuvando a la labor que he realizado.

No siento separarme de vosotros por los halagos del cargo, ni por las molestias y sinsabores que aquél exige y el trabajo que requiere, cosa que hice gustosísimo, convencido de la necesidad de laborar por la tranquilidad de Barcelona; lo que embarga mi alma, y es difícil hacer comprender es la falta de cariño que se profesa a los catalanes, lamentando que por el poco apego a esta tierra en algunos elementos, no cunla la felicidad que os deseo.

Mi alma queda aquí; sentiré vuestras amarguras como se sienten las de los hermanos y estaré a vuestra disposición en cuanto soy y valgo, contribuyendo a la felicidad a que tiene derecho este pueblo culto, moral, artista y grande.

Desde la Prensa, os ofrezco mi ayuda incondicional.

La anterior nota oficiosa está siendo objeto de grandes comentarios.

UN ARTICULO VIBRANTE

La censura ha dejado transmitir esta tarde el artículo que publica "La Vanguardia", y que dice:

"Es imposible saber qué entenderá por autoridad y orden el Gobierno. En cualquier país, esa torpeza imperdonable que ha cometido, incapacidad y acarreará no sólo las destituciones de Anido y Arlegui, sino la dimisión del Gobierno entero.

Culpa de todos los males terroristas, desbarajustes administrativos y demás abandonos que se observan en Barcelona, a las torpezas de que tarde en dar lugar los Gobiernos.

MAS DESTITUCIONES

El Gobierno, además de las destituciones de los señores Martínez Anido y Arlegui, ha destituido también a los comisarios de Policía señores Pita y Alberico, que más se han distinguido secundando la acción de aquellas autoridades.

El señor Pita ha sido trasladado a Sevilla, y el señor Alberico a Ciudad Real.

EN GOBERNACION

El señor Piniés, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que no tenía noticias de Barcelona.

Anunció que el Rey había llegado sin novedad a La Ventosilla.

LO QUE OPINA

PUIG Y CADAVALCH

El presidente de la Mancomunidad ha dicho a los periodistas que no tenía elementos de juicio para juzgar las disposiciones del Gobierno.

Lo que sí puedo afirmar—ha dicho—es que nunca estuve conforme con los procedimientos de Martínez Anido.

GANADEROS

Sus lechones y sus cerdos crecen más y engordan con más rapidez si añades diariamente a su ración ordinaria UN ALIMENTO ANIMAL muy rico en PROTEINA, en ACIDO FOSFORICO, en CAL y en MATERIAS MINERALES.

Pregunte al Veterinario y seguramente le recomendará la

HARINA DE PESCADO

fresco y desecado en su integridad, marca «ATLANTIC».

Premiada con la más alta recompensa en la exposición de ganados de Madrid. DIPLOMA DE HONOR.

Delegado para la venta en Palencia y su Provincia

BERNARDO ALONSO

Don Sancho, núm. 9

Alimento ensayado en la GRANJA BASILIA, propiedad de esta casa, con positivos resultados.

Accite refinado y purificado, marca LA EXCLUSIVA y EL ALCÁZAR de SANTANDER

Este acreditadísimo aceite tiene numerosas ventajas sobre los demás y es el mejor porque

- 1.º Es el más puro e higiénico que existe.
- 2.º Se puede emplear con gran ventaja y economía, sustituyendo a la manteca, siempre adulterada y perjudicial a la salud.
- 3.º No da humo ni olor como los demás aceites, que hacen imposible la estancia en las viviendas siempre que se emplean en la cocina.
- 4.º Este aceite lleva absolutamente eliminado un 10 por 100 de agua y residuos infecciosos que contienen los aceites naturales, los cuales se evaporan al ponerlos al fuego y que los consumidores pagan sin utilizarlo, por lo que con menos cantidad de LA EXCLUSIVA se obtienen mayores rendimientos y aunque tienen un sobreprecio resulta más económico y mejor.

Además tenemos el refinado marca EL ALCAZAR para las personas que gusten el aceite con el sabor al fruto de origen, a precio un poco más económico.

Pruébense las dos clases en la seguridad que las personas de buen gusto se harán clientes y rechazarán todos los aceites y mantecas, no gastando más que LA EXCLUSIVA y EL ALCÁZAR.

Oficio E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados en su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme a lo establecido en el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, primer piso.

ASEGÚRESE V.
en estas COMPANIAS
Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.
Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendio.
Capital:
Suscrito: L. 3.000.000
Desembolsado L. 300.000
Fundada el año 1836.
Dirijase V. al agente en Palencia y su provincia:
ESTEBAN ALCALDE
Mayor Pral., 46.
Teléfono núm. 179.

Ayuntamiento Ventosa de Rio Pisuerga
Se halla vacante la plaza de Inspector de Carnes e Higiene Pecuaria, con la dotación anual de 730 pesetas. Componen el partido con este, otros cinco pueblos con sus correspondientes titulares, más las iguales que serán objeto de contratación. Las instancias pueden dirigirse a la Secretaría de este Ayuntamiento.

MAIZ SUPERIOR PLATA
IMPORTACION DIRECTA: José María Zuazagoitia
Apartado 40 — Teléfono 228
PALENCIA

Jabón Chimbo
El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Chocolates finos
SUCESORES DE HIJOS DE ZURICALDAY
Botés, Garay y C.ª — BILBAO
Primera marca española
Frábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta de capital.

Banco Herrero
PALENCIA
CAPITAL: Quince millones de pesetas
CUENTAS CORRIENTES: 3 por 100 a la vista
Unico BANCO que abona este interés en la plaza
Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100 a la vista
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico que hasta la fecha sólo tiene este Banco, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

HOTEL ESPAÑA-BARCELONA
NUEVA DIRECCION
200 habitaciones con agua corriente, calefacción y fría, calefacción, teléfonos etc. El más

El verdadero LICOR es el LICOR ISPHIC!

Probándolo os convenceréis.—HIJOS DE P. VELA.—Quintanar de la Orden

Muy interesante a todos los españoles que tengan Marcos alemanes

Banco Hispano Alemán: Domicilio interior S. O. 16, Ruesstrasse, 18, a Berlín: Capital efectivo: 100.000.000 de Marcos

Garantías Hipotecarias o de depósito a sus cuentas correntistas de marcos con abono de 5 por ciento de interés anual en marcos pagaderos trimestralmente.

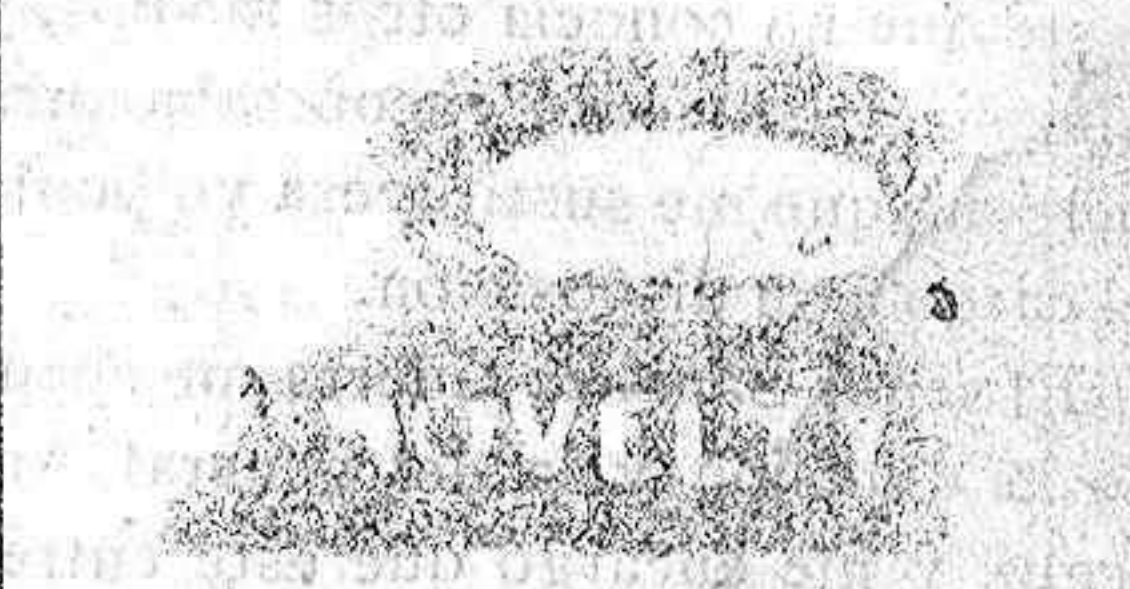
Directo: Propietario: Norberto Adulce con importantísima Casa Comercial a su nombre desde hace 38 años en Valladolid: Siendo además uno de los mayores contribuyentes de la provincia por fincabilidad rústica y urbana.

Hipotecar comprar y vender edificios y fincas rústicas. Préstamos y descuentos al comercio y a la industria, con almacenes de depósito para las mercancías pignoradas. Compra y venta de valores, billetes y divisas alemanas en la Bolsa de Berlín, por cuenta de mis clientes. Cobro de toda clase de cupos de valores alemanes y pago de ellos en Valladolid.

POR SER ESTOS MOMENTOS DE GRAN OPORTUNIDAD TODO TENEDOR DE MARCOS PUEDE PONERSE A CUBIERTO A UN CAMBIO DIEZ VECES MAYOR QUE EL DE COTIZACIÓN.

Para más detalles, dirigirse a don Norberto Adulce, apartado de Correos, n.º 45, Valladolid, o a la dirección del Banco en Berlín.

ENSAYE V.



EL MEJOR PLANCHADO Especialidad en cuellos, puños y camisas.

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35 Entregas rápidas

Se vende una perra de caza de cinco meses, raza Pachón y Puente, calle de Rizarzuela, Corral de Matorras, 2, Palencia.

Se necesitan

dos oficiales zapateros. Del sueldo y condiciones pueden informarse en Villarramiel dirigiéndose a la Zapatería de la señora Viuda de Cándido Rodríguez.

Labradres

Se venden unas veinte cargas de palomina, dirigirse urgente a D. Vidal Escobar, en Herrín de Campos.

Almoneda

Se hace de una sillería seminueva, sillas y sofá media tapicería, una cama nogal, entredós con espejo y otros muebles.

Mayor pral, 139, planta baja.

Vinos baratos

por ahí les encontraréis.

Vinos buenos... probad los que se venden en la calle José Canalejas, número 4 a 50 céntimos litro; a pesetas 1'90 la cuartilla; a 3'70 el medio cántaro y a 7'20, el cántaro y os convenceréis de cuáles son de los que más os conviene surtirlos.

Se vende

Motocicleta con side-car marca «Indian», 7 por 15, H. P. 2, con juegos de cadena y una cubierta; a prueba. Para tratar con Manuel Cuadrado, Fábrica de Electricidad, Villada.

Para Escritorio

Se necesita escritorio de 12 a 15 años que sepa leer y escribir. Plazuela de la Catedral, núm. 16, Oficina de nueve a dos.

La sublime lámpara «Metal T» a pesetas dos.

Venta en la capital y provincia.

Nicolás de Lomas

Mayor Principal, 56 y 58. Descuento a los revendedores.

CEMENTO HERCULES



Se hacen toda clase de estampados en cojines y edredones y otras labores muy importantes y se admiten encargos. Barrio y Mier, 2, 3.º piso.

Se vende una mula cerrada de la marca. Reinoso de Cerrato, Perfecta Campo.

Fábrica de Harinas, «La Flor de Castilla» Término «La Treinta», Palencia Insula, Suárez y Compañía

Desde esta fecha queda abierta la compra de trigo y venta de Harina y Salvados y para comodidad del público se abre la compra y venta de Harinas y Salvados de dicha Fábrica en el Paseo de la Orilla del Río, en la Panera Asturiana.

Ocasión Por retirarse de la profesión se traspa una Farmacia en un pueblo de esta provincia, con un partido cuyo ingreso anual es de 16000 pesetas susceptibles de aumento.

Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse a Rafael Sangrador, General Amor número 2. Palencia.

Venta de ganado mular

Se venden dos machos y dos mulas de cuatro a seis dedos de alzada y 10 a 16 años de edad, de poco precio, dándose a toda prueba, al contado o a plazos a conveniencia del comprador. Para tratar, con Eladio G. Dosál, en Frómista.

Se pone a la venta

ovejas de vientre 130 de dos a tres partos; 5 borras; 30 corderos; un gramófono con 40 discos; una mesa de billar en buen estado. Para tratar en Astudillo, con Benito Rodríguez.

Herrero

Se necesita un oficial o aprendiz. Informarán en el Taller de Miguel Prádanos, en Baltanás.

Se vende

una partida de cajas para embalar. Informará, Santiago Rincón, Mayor pral., 48, Palencia.

Se venden cincuenta y siete ovejas nuevas y un carnero, en Amusco, Gonzalo Retuerto.



Antonio Fernández & C.ª

Gran Ocasión

Para el próximo invierno

Comercio de GREGORIO ALBARRAN, Mayor Principal núm. 38

Siguen realizándose muchos géneros y más que se recibirán. Camisetas punto inglés para Caballero a 3'90.

en clase mejor desde 4'50. Pantalones punto inglés, desde 4 pese. as.

Géneros de punto en general muy convenientes. Medias lana señora desde 2 pesetas.

algodón fortísimas a 0'90. Calcetines en lana fina a 1'65.

algodón muy fuertes a 0'50. Bufandas seda doble torzal grandes a 9'75.

Lanas doble marca, oscuras a 3 pesetas metro. Madejas lana tod-s marcas a 0'90.

Tela sábanas, 2 y 2'25 metros ancho, en clase superior a 5 y 5 pts. metro. Franelas a peseta y 1'35.

Vichis y telas de camisa a peseta. Boinas todas tallas a peseta.

Fajas todos anchos baratísimas. Toallas granito, fuertes a 1'80 y 2 pesetas.

felpa colores a 1'75 y 2'25 pesetas. Jersés lana para caballero a 5 pesetas.

Camisas franela y fantasía para Caballero, desde 7'25. Ropa blanca para señora, gran surtido.

Batas, delantales y guardapolvos, baratísimos. Jabones (Ganga), Pastillas Heno de Pravia a 0,90 caja.

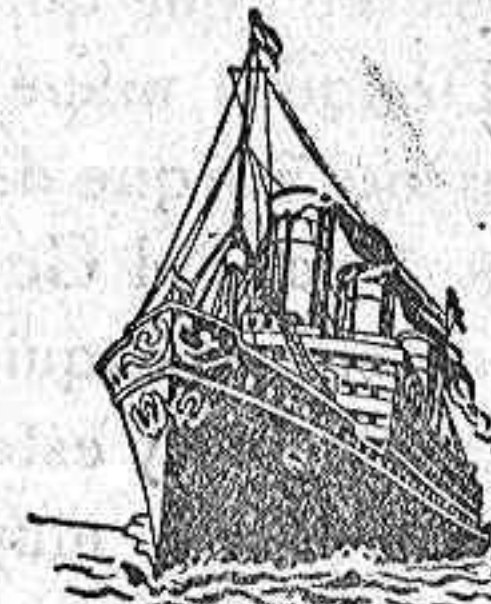
Jabón muñecos, novedad, a 1'10 caja de docena. Hay infinidad de artículos de ocasión.

Acabo de recibir un extenso surtido en corbatas, punto de seda, a peseta

PRECIOS FIJOS

38, Mayor Principal, 38

ALBARRAN



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de Vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor «Maasdam»	Bilbao. 30 de Octubre.
	Santander. 31
	Coruña. 2 de Noviembre.
	Vigo. 3
Vapor «Edam»	Bilbao. 21 de Noviembre.
	Santander. 22
	Coruña. 24
	Vigo. 25
Vapor «Leerdam»	Bilbao. 12 de Diciembre.
	Santander. 13
	Coruña. 15
	Vigo. 16
Vapor «Sparndam»	Bilbao. 1 de Enero.
	Santander. 2
	Coruña. 4
	Vigo. 5
Vapor «Maasdam»	Bilbao. 23 de Enero
	Santander. 24
	Coruña. 26
	Vigo. 27
Vapor «Edam»	Bilbao. 13 de Febrero
	Santander. 14
	Coruña. 16
	Vigo. 17

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Cuba.	533 pesetas
México.	590
Nueva Orleans.	710

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
En Santander.—Don Francisco García.
En Coruña.—Señores López y Sánchez.
En Vigo.—Señores Joaquín Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.



Compañía del Pacífico

Vapores Rápidos-Correos ingleses

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMÁ

Próximas salidas de Santander:
Para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile, saldrán los vapores

12 de Noviembre «ORCOMA»
24 de Diciembre «ORITA»

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precio para Habana en tercera clase, incluidos impuestos 560'60 pesetas

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú, saldrá de Santander el vapor

3 de Diciembre «OROPESA»
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires en tercera clase incluidos impuestos 425'25 pesetas.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llegan personal que habla español para atender a los pasajeros.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social; 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: Florentino Grajal Mayor antigua, 154



HECHOS, no palabras, es el lema de esta admirable lámpara

SIEMENS SCHUCKERT Industria Eléctrica S. A.

OFICINA TÉCNICA

BILBAO

GARDOQUI, 11

Apartado de Correos, núm. 66

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 4.500.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1919 con 55.118.880'63
prendidos los reaseguros.

PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1920. Ptas. 95.920.777'73

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 305
BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

Asesorado por la Comisión General de Seguros y Reaseguros

ANGEL ALONSO E HIJOS